



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **29 NOV 2022**

N° 00455

Expediente N° 14.470/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.470/2022, particularmente la Nota N° 2499/22, mediante la cual el Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA y el Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ, Profesores Adjuntos de las asignaturas "Gestión Ambiental" y "Mecánica de los Fluidos", respectivamente, ambas de Ingeniería Electromecánica, elevan el proyecto del Curso denominado GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO FINAL DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, destinado a alumnos que hayan aprobado cuatro (4) materias del Cuarto Año de la citada Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la actividad es orientar a los estudiantes en cuanto a los modelos, la estructura, los formatos necesarios de presentación y los contenidos mínimos que debe contener el Proyecto Final de la Carrera, así como también en cuanto a la presentación del tema y del plan de trabajo.

Que el curso tiene una duración de quince (15) horas, distribuidas en clases de tres (3) horas cada una, durante cinco (5) semanas.

Que a la presentación se adjunta información sobre los requisitos para la aprobación del curso y su temario, establecidos en la Resolución FI N° 124-HCD-2010, aprobatoria de las PAUTAS PARA EL DICTADO DE CURSOS DESTINADOS A ALUMNOS.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica avala el dictado del Curso.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 286/2022,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.470/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso denominado GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO FINAL DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, a cargo del Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ y del Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA, a desarrollarse en 2022, destinado a alumnos de la citada Carrera que hayan aprobado cuatro (4) asignaturas del Cuarto Año del Plan de Estudios Vigente, con fecha de inicio a confirmar, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que una eventual reprogramación del Curso cuyo dictado se autoriza por el artículo que antecede, como así también la modificación de aspectos meramente operativos, podrán ser resueltas por el Sr. Decano.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ y al Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

 FMF

RESOLUCIÓN FI Nº 00455 -CD- 2022

Ing. JORGE ROMUALDO BERGHANI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

P00455

Expediente Nº 14.470/2022

ANEXO

CURSO PARA ALUMNOS DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Nombre del curso: GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO FINAL DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Disertantes responsables: Dr. Ing. Marcelo Federico Valdez y Mg. Ing. Héctor Rubén Tarcaya

Carrera a que está destinada: Ingeniería Electromecánica

Condiciones de conocimientos previos del alumno: tener aprobadas 4 (cuatro) asignaturas del cuarto año de la carrera.

Objetivos generales y metodología a emplear

Orientar al alumno sobre los tipos de proyectos, la estructura, los formatos necesarios de presentación y los contenidos mínimos que debe contener el Proyecto Final de la carrera de Ingeniería Electromecánica. Orientar a los estudiantes sobre la presentación del tema y del plan de trabajo.

Se realizarán exposiciones de conceptos teóricos, reglamentación y planteo de diferentes casos de proyectos finales. Se realizarán prácticas de planteo de tema y de confección de plan de trabajo.

Descripción de temas / Cronograma

Las clases estarán a cargo de ambos docentes en forma simultánea. El curso tendrá una carga horaria presencias de 3 horas por semana. Se propone el siguiente calendario tentativo:



CLASE	HORA	TEMA
1	17 a 20 hs	Reglamento de Proyecto Final. Tipos de Proyectos.



N° 00455

Expediente N° 14.470/2022

CLASE	HORA	TEMA
2	17 a 20 hs	Estructura del Proyecto final. Relación entre tema, objetivos y conclusiones. Uso de herramientas informáticas. Casos de análisis.
3	17 a 20 hs	Propuesta de tema y Plan de Trabajo. Pautas mínimas. Casos de análisis.
4	17 a 20 hs	Planteo y análisis de temas y plan de trabajo. Trabajo escrito. Defensa.
5	17 a 20 hs	Presentación de trabajo de aplicación.

Las fechas y horarios definitivos de clase se confirmarán una vez determinada la disponibilidad horaria de los inscriptos.

Recursos didácticos

- Proyección de diapositivas en power point
- Internet y Plataforma Moodle
- Complemento con herramientas de Google

Bibliografía

- Alonso M. (2020). Guía para la elaboración del trabajo final de grado.
- Apuntes elaborados por los docentes del curso

Documentación disponible para el alumno: Archivo digital de las diapositivas expuestas en clase. Formato de Plan de Trabajo y Cronograma. Guía de casos de análisis.

Reglamento interno. Los requisitos para aprobar el curso son

- 80% de asistencia a clases
- Aprobación de una evaluación temática
- Aprobación del trabajo de aplicación práctica



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente Nº 14.470/2022

Lugar y horario:

- Aulas de la facultad de Ingeniería
- Horario a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de aulas

Cupo: 20 alumnos

Cantidad de horas a acreditar

- Horas presenciales: 15 hs.
- Horas estimadas para la preparación del trabajo de aplicación: 6 hs.
- Horas para la evaluación: 3 hs.
- Total de horas a acreditar: 24 horas

Dr. Ing. Marcelo Federico Valdez

Mg. Ing. Héctor Rubén Tarcaya

RESOLUCIÓN FI **00455** -CD- **2022**

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAW
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa